

OFICIO DE COMISION

Tanlaajás, S.L.P., a 1 de Abril del 2026.

Folio: 592

PRESENTE: Lic. Gerardo Angeles Altamirano
Lic. Edgar Hernandez Hernandez

AREA DE ADSCRIPCION: Contraloría y Secretaría Adel.

CARGO: Contraloría y Secretario

Comunico a usted (es), que por necesidades del servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., Administración 2024-2027, se le (s) confiere la siguiente comisión:

LUGAR	COMISION
<u>Cd. de Mexico</u>	<u>Creditoria Superior</u> <u>presentar enlace de</u> <u>Auditoras</u> <u>Tiscalia Gral de la</u> <u>Republica</u>



TESORERIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
Tanlaajás, S.L.P.

Lo anterior durante un total de 2 días, del 6 al 7
de Abril 2026

Forma de traslado: () Vehículo Oficial. (X) Vehículo particular. () Transporte Colectivo.

Cantidad que recibo bajo compromiso de comprobar debidamente en un periodo no mayor a tres días hábiles posterior a la comisión en los conceptos, formas vigentes y establecidas por la tesorería Municipal, en caso de no comprobar se aplicara el descuento vía nómina.

AUTORIZACION.

SECRETARIA
MUNICIPAL

C. LIC. EDGAR HERNANDEZ HERNANDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SOLICITANTE

OPERADO
RECURSOS PROPIOS

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

FECHA	LUGAR	FIRMA	SELLO
			AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN RECIBIDO 07 ABR 2026 10:56 OFICIALÍA DE REGISTROS EDIFICIO AJUSCO

EJEMPLAR QUE SE EMITE EN TRES TANTOS

1. PARA AREA GENERADORA
2. PARA SECRETARIA DE H. AYUNTAMIENTO
3. PARA TESORERIA

OFICIO DE COMISION QUE NOS ENTREGUE DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO EN TESORERIA MINIMO 3 DIAS HABILES PREVIOS A LA COMISION, LA TESORERIA NO SE HACE RESPONSABLE DE OTORGAMIENTO DE GASTOS CORRESPONDIENTES.